Junta de Andalucía

Consejería de Fomento,
Articulación del Territorio y Vivienda
Agencia Pública de Puertos de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE APRUEBA EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y SE DISPONE LA APERTURA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DE SERVICIOS

CONTR 2024 0000764108

SERVICIOS DE GESTIÓN DE EMISIÓN DE TÍTULOS DE VIAJE, ALOJAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA

Cumplidos los trámites preceptivos de acuerdo con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud del artículo 16.g de los Estatutos de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía aprobados por Decreto 501/2019 de 26 de Junio, publicado en el BOJA nº 125 de 2 de julio de 2019, la Dirección General

HA RESUELTO

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación de servicios denominado SERVICIOS DE GESTIÓN DE EMISIÓN DE TÍTULOS DE VIAJE, ALOJAMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE LA AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA Expediente CONTR 2024 0000764108.

SEGUNDO. Aprobar el gasto necesario para atender a las obligaciones dimanantes del contrato, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares informado por la Jefatura del Área Jurídica con fecha 6 de agosto de 2024, junto con los anexos cumplimentados que se acompañan, y el Pliego de Prescripciones Técnicas elaborado por la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales y Servicios Generales.

TERCERO. Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación como abierto con múltiples criterios.

EL DIRECTOR GENERAL
Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos
Por delegación de firma, Acuerdo de 2 de octubre de 2024
El Jefe del Área de Contratación
Fdo.: Ignacio Ortiz Poole